

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1585.
	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 10 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 línea.	Martes 11 de Mayo de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida: 40 m.
Eusdongo: 10,09 tarde.
Pajares: 2,41 tarde.
Navidiello: 1,21 tarde.
Linare: 2,02 tarde.
Malvedo: 2,22 tarde.
Puente los Fieiros: 3,53 t. 5 m.
Campanones: 1,48 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,78 t. 5,14 m.
Santullano: 3,35 t. 6,34 m.
Mieres: 3,64 t. 6,38 m.
Ablaña: 4 t. 7,20 m.
Olloniego: 4,01 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,03 m.
Oviedo: 4,8 t. 8,51 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,20 m.
Serin: 5,7 t. 10,55 m.
Verihar: 5,1 t. 10,29 m.
Gijon: llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida: 9,30 m. y 4,30 t.
Verihar: 9,49 m. y 5,11 t.
Serin: 10,02 m. y 5,57 t.
Lago: 10,24 m. y 6,2 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,30 m. y 7,27 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,38 t.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,36 t. 9,41 n.
Campanones: 12,42 t. 10,05 n.
Puente los Fieiros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,31 t.
Linare: 2,04 t.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,51 t.
Eusdongo: 4,10 t.
Busdongo: 4,10 t.
Leon: llegada, 5,55 tarde.

OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.
Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.



LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA FERNANDEZ-FERRERIN Y VELASCO,

HA FALLECIDO EN VILLANUEVA DELA SERENA (ESTREMADURA)

EL DIA 6 DE MAYO DE 1886

Su desconsolado esposo el Coronel Teniente Coronel D. Francisco de Borja Canella y Secades, sus hijos Carlota, Benito y Maria de Covadonga, su madre Doña Medarda Velasco, su madre política la ltima. Sra. Doña Carlota Secades, su hermano D. Justo Ureña, sus hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á DIOS el alma dela finada, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

LOS PUERTOS ESPAÑOLES Y LA marina mercante.

IV.

La marina y los números.

Expuestos á vuela pluma, en los tres anteriores artículos, las principales consideraciones que nos sugiere la cuestion hoy sobre el tapete, de los puertos y la marina mercante en nuestra patria, toca nos ahora pasar á robustecer lo que acerca de la navegacion española en el Rio de la Plata hemos indicado, viniendo para ello al terreno de los números, de los que somos partidarios por aquello de que *gobier nan el mundo y demuestran el modo cómo es gobernado.*

Varios libros tenemos á la vista, conteniendo un precioso caudal de datos estadísticos referentes á la

navegacion y al comercio; caudal poco explotado por ser conocido de escaso número de personas, debido á lo muy voluminosas que suelen ser las obras en que aquel se dá y á la poca circulacion de éstas, que las más de las veces solo se reparten en los centros oficiales donde se confeccionan, olvidando al distribuirlas á los que podrían estudiarlas y sacar de ellas provechosas y prácticas lecciones.

Mas vengamos al grano, y dejemos á quienes lo pueden remediar, el que esos libros estadísticos sean publicados mas frecuentemente y se les dé mayor circulacion, consignando de paso que los volúmenes en cuestion, honran al país y á sus autores. Campea en casi todos los de que nos ocupamos, un método bastante claro y conciso que revela los conocimientos estadísticos del personal de las Di-

recciones generales de dicho ramo en Montevideo y en Buenos Aires. Dicho sea en honor á la verdad y en justo tributo al mérito de los referidos trabajos.

Traen los aludidos volúmenes, datos de la navegacion y el comercio general en los puertos de Montevideo y Buenos Aires, y de ellos vamos á tomar los más importantes, respondiendo desde luego de la exactitud de los cálculos y proporciones que hacemos; se entienda con referencia á los datos oficiales en que nos fundamos. La navegacion en el espacioso Rio de la Plata, viene aumentando de año en año en razon del desarrollo que toma el comercio.

Los datos mas antiguos que alcanzan los volúmenes que tenemos, empiezan el año de 1602, en el que habiendo los habitantes de Buenos-Aires entablado reclamaciones contra el gobierno de España, entonces disfrutaba Cádiz, que obligaba á los del Rio de la Plata á servirse de la estensa via terrestre para comunicar con el Perú, el monarca español concedió autorizacion para que se exportara por el término de seis años en dos buques solamente una cantidad determinada de productos, autorizacion poco mas tarde estendida á otros dos buques.

Hasta 1778, no le fué dable tomar aquí á la navegacion algun desarrollo. En esta fecha, el Reglamento del comercio libre y la instalacion de Aduanas en Montevideo y Buenos Aires, dió alguna vida al movimiento marítimo.

Desde 1792 á 1796, entraron en el Rio de la Plata, término medio por cada año, 53 buques *procedentes todos de España.*

Durante el de 1800, solo entraron en Montevideo 34 buques de

Ultramar. En 1802, de igual procedencia, entraron 188 buques de alto bordo, de ellos ciento cincuenta y uno españoles.

En el propio año la navegacion interior, fué de 648 buques.

En 1836, la navegacion de Ultramar y los rios, ya alcanzó á 335 b. con un tonelaje de 61.148.

En 1840, á 700 b. con 127000 toneladas; en 1842 á 824 b. con 158.652 t.; en 1860, á 636 b. de Ultramar con 162.333 t. y 951 b. de cabotaje con 34.288 t. De 1867 á 1872, se calcula que el movimiento marítimo de Ultramar en buques de vapor llegó á 300.000 t. y el de los b. á vela á 283.587 t.

Los primeros buques de guerra á vapor, que visitaron las Repúblicas del Plata fueron ingleses y franceses, con gran antelacion á los españoles.

En 1850, arribó el primer vaporcano, y la primera línea de vapores que se estableció, fué de la Compañía Mala Real Inglesa, en 1851.

Desde entonces, el movimiento marítimo en Montevideo, viene teniendo un aumento considerable.

Hasta 1870, á juzgar por los datos que hemos podido recoger en los diferentes volúmenes que nos fué dable registrar en las Bibliotecas, Consulados y Oficinas de Estadística de estas Repúblicas, en lo que á Montevideo se refiere, no empezó á existir estadística detallada.

En 1870, entraron en el puerto de Montevideo procedentes de Europa, 1807 buques con 693.420 toneladas; en 1874, 1900 buques con 982.233 toneladas; en 1875 entraron 10392 buques con 1.602.696 toneladas; en 1879, 11.236 b. y

ba que él mismo, no obstante la eterna juventud de su inteligencia y de su corazon, debía temer la marcha del tiempo que su carrera regular y fatal ataca siempre á todos los que parecen disponer de mayores elementos para resistirle.

—¿De modo,—decia,—que estabais seguro de mi llegada y aunque me esperabais vigilando el camino desde lo mas alto de la torre?—

—Sí, estaba convencido, pero Emilia es quien vela... ¡Oh! esas pequeñas ¡qué cabeza! tienen!... yo tengo una idea que quizá me quitará las inquietudes que suelen asaltarme... ¿Y vos, Trievenor? Luego direis que el aire del campo, la higiene, la sobriedad de las costumbres, no son nada... Es igual, de todos modos tengo cierto embarazo en hablarlos... Mis ocupaciones son muy regulares. Por la mañana cazo y por la noche pienso en la cena. Esto es lo que se puede llamar orden, buena medida y método de vida arreglada... Yo no podría vivir en el trajin infernal en que vos vivis; al cabo de un mes, tan solo que concluimos de pasar en Londres, ya estaba yo harto, porque solo sé conservar mi salud con el antiguo y saludable régimen de la vida campestre.

—¡Lindo régimen aquel en que el

whisky se toma en lugar de medicina y en que los consejos del guarda bosque reemplaza á las prescripciones del médico!

—No he llegado á tanto—respondió el laird de Bugalongh, dándose con su fleca mano sobre la eminencia de su abdomen,—no he llegado á tanto, porque á Dios gracias, aun estoy vigoroso. Tengo mis órganos completos en buen estado y vos habeis dicho más de una vez que estamos jóvenes y que lo estaremos eternamente. Esto mismo me repetia el lord vuestro hermano el día que estave á despedirme de él.

—¿Habeis visto á Federico?
—Si por cierto, pues cuando voy á Londres me colma y me agobia de amabilidad y convites. Mi mejor título es el de ser amigo íntimo de los Trievenor, de vos, Carlos, aunque con ciertas prevenciones, pues no me hago la ilusion de atribuir vuestra amistad á mi poco mérito.

—Federico es el mejor de los hermanos, así como el más cumplido caballero y nunca hareis de él un elogio que sea superior á la opinion que tengo formada de sus bellas cualidades.

—Si, si, es muy hábil en política, según dicen, pues yo no conozco sus discursos... La lectura de los periódicos me cansa la vista... Y es singular, vos

no teneis necesidad de poner lentes para leer y yo puedo pasar sin ellos... Vuestro hermano continúa siendo siempre jefe del partido Tory... Yo como los Trievenor son hereditariamente Toryes de opinion y sin embargo están sometidos al gobierno de Hannover... ¡Misterios! Hay en la política una multitud de cosas que yo no sabria nunca comprender bien... Ese Federico ha echado discursos sobre los revolucionarios franceses durante la última sesion... Y lo que prueba que tiene buen gusto es que halló á Emilia encantadora. Yo quise hablarla de mi proyecto y no me atrevi; estaba yo bastante embarazado y sin valor.

Trievenor apenas escuchaba ya á su amigo: el nombre de Federico parecia haberle sumido en preocupacion, y por otra parte no ponía de su parte la necesaria atencion para comprender las frases variables y sin concierto que formaban la conversacion del laird de Bugalongh.

Sucediale preocuparse siempre que el nombre de Federico era pronunciado, Carlos pensaba siempre en aquel hermano mayor objeto de su más sincero afecto.

Era imposible hallar dos hermanos tan diferentes y que se quisieran como se querian ellos.

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR

ilusiones, en las cuales se complace la inteligencia humana cuando las son agradables, Mac Trevers creia verse él mismo al fijar los ojos sobre Trievenor, y hallaba sus propias facciones ventajosamente reflejadas en las de su amigo, diciéndose, con satisfaccion de convencido, que siendo de la misma época sus nacimientos, debía por lo tanto semejarle en todo, con la única escepcion de que él no olvida el paso de los años y arreglaba su existencia conforme á su verdadera edad, mientras que Trievenor hacia la vida del joven adolescente. Se adelantaba, pues, en prudencia hablando respecto á este particular que la balanza se inclinaba en favor suyo.

Si el laird de Bugalongh carecia de las agradables ilusiones que entusiasman á su compañero, el motivo que lo ocasionaba regia de una manera contraria en el espejo viviente, donde se contemplaba. Trievenor, ante la vejez prematura de su amigo, se confesaba

2.308.423 t.; en 1880, 11.016 b. y 2.175.012 t.; en 1881, 11.464 buques y 2.236.810 t.; en 1882, 11.641 b. y 2.502.710 t.; en 1883, 11.464 b. y 2.717.492 t.; y en 1884, 13.464 b. y 3.619,938 t.; y dando este último año con relación al del 75, un aumento de 3.072 buques y 2.017,242 toneladas.

Los 13.464 buques entrados en 1884, fueron 5127 de vapor y 8337 de vela.

Los 3.619,938 toneladas, pertenecen 2.870,043 á los vapores y 749,895 á los de vela.

La importación por banderas, en el antepenúltimo quinquenio de estos datos fué:

1.^a Inglesa, 2.^a Francesa, 3.^a Italiana, 4.^a Alemana, 5.^a «Española», 6.^a Brasileña, 7.^a Belga, 8.^a Sueco-noruega, 9.^a Norte-americana, 10. Austro húngara, 11. Holandesa, 12. Dinamarquesa, 13. Argentina, 14. Portuguesa, 15. Chilena, 16. Griega.

Y el último:

En los de vela: 1.^a Inglesa, 2.^a Italiana, 3.^a «Española», 4.^a Sueca-noruega, 5.^a Alemana, 6.^a Norte-americana, 7.^a Austro-húngara, 8.^a Brasileña, 9.^a Francesa, 10. Dinamarquesa, 11. Holandesa, 12. Rusa, 13. Argentina, 14. Portuguesa, 15. Griega.

En los de vapor: 1.^a Inglesa, 2.^a Francesa, 3.^a Alemana, 4.^a Brasileña, 5.^a Italiana, 6.^a Belga, 7.^a «Española», 8.^a Argentina, 9.^a Colombiana, 10. Norte-americana, 11. Austro-Húngara.

Esto es en relación á las banderas. Y en cuanto á toneladas, la proporción ha sido: 1.^o los buques de vapor y de vela ingleses, 2.^o franceses, 3.^o alemanes, 4.^o italianos, 5.^o sueco-noruegos; *sesto españoles*, 7.^o brasileños, 8.^o norteamericanos, 9.^o belga; 10. austro-húngaros, 11. argentinos, 12. dinamarqueses, 13. rusos, 14. holandeses, 15. portugueses, 17. griegos y 18. colombianos.

Los datos expuestos y sus proporciones, se refieren al movimiento marítimo en el puerto de Montevideo; en el siguiente artículo nos ocuparemos del habido en el de Buenos Aires, para deducir cual lo hicimos con relación al primero, la participación que en él tuvo la bandera española.

A. R. C.

Ferro-carril de Villabona

A SAN JUAN DE NIEVA.

Nuestro colega *La Luz de Avilés* publica en su último número las siguientes líneas que con gusto reproducimos.

«Aunque el traspaso de nuestro ferrocarril de Villabona no se halla aún legalizado, la empresa del Norte, que tiene decidido tomar el Crédito dicha línea, con el objeto de construirla inmediatamente ha contratado ya las obras con el ingeniero Sr. Sisso, uno de los que tuvieron á su cargo las del puerto de Pajares. Y esto es tan cierto, que desde ayer se encuentra en esta villa dicho señor acompañado de varios ayudantes, con los que el próximo miércoles se dirigirá á la Miranda para comenzar el emplazamiento de los trabajos.

«El Sr. Sisso se encuentra hospedado en la fonda de Serrana, donde ha recibido varias visitas de personas de esta localidad, entre ellas el Sr. Alcalde, que ha salido altamente complacido, así de la amabilidad de tan distinguido ingeniero, como de las seguridades que este le ha dado de que la línea de Villabona es un hecho, que viene á efectuarse, dentro de muy poco tiempo un notable y ventajosísimo cambio en el modo de ser de esta localidad.»

EL CARBAYON felicita al pueblo de Avilés por esta importantísima noticia, que viene á confirmar las nuestras, relativas á la realización de las aspiraciones de nuestros vecinos, que al fin van á ver satisfechos sus legítimos deseos, con la construcción de esa línea férrea por la que nosotros hemos combatido en diferentes ocasiones, sinó con inteligencia, al menos con muy buen deseo.

Seccion provincial.

El Ayuntamiento de Llanes ha acudido en alzada ante el señor Ministro de la Gobernación contra la resolución dictada por el Gobierno de esta provincia, por la que se revocaron los acuerdos de dicha corporación referentes á la obligación impuesta á los vecinos de Acebal para que invirtieran la tercera parte de su prestación personal en un camino clasificado de segundo orden, desde Andrin á la Rebollada, por la eria de la Pandera.

La Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia, publicará una circular en el *Boletín oficial* encareciendo la necesidad, conforme á lo dispuesto en los Reglamentos, de que para el 25 del actual presenten los ayuntamientos en dicha dependencia las propuestas de medios para cubrir los cupos del impuesto de consumos, los contratos de arriendo de los mismos, los repartimientos vecinales y cualesquiera otros documentos que tengan precisión de remitir en los plazos reglamentarios.

Por el juzgado municipal de Pajares se concede á Manuel Quirós Piñera, vecino de Gijón, el plazo de 15 días para presentarse en dicho juzgado con el fin de celebrar un juicio de faltas.

Durante el mes de Abril último, entraron en el puerto de Tapia cuatro embarcaciones y se despacharon otras cuatro, y en el de Vega de Rivadeo entraron seis y se despacharon cuatro.

Las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de Valladolid, durante el mes de Abril último, ascienden á 1.297 pesetas.

El Alcalde de Pravia ha remitido á la superioridad copia del censo electoral, formado en el año actual para las elecciones municipales.

D. Vicente Jove Hevia, vecino de Gijón, solicita de la Comisión provincial la competente autorización para derribar doce árboles grandes, que impiden las construcciones urbanas en la carretera provincial de Langreo á Gijón, sustituyéndolos por otros de menor cuerpo y mas adorno.

El Sr. Gobernador ha remitido á informe de la Corporación provincial el presupuesto carcelario del partido de Cangas de Onis, correspondiente al año económico de 1886-87.

De *La Crónica de Luarca*:

«Se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio D. Federico Giraz y Espina y D.^a Filomena Vior y Alvarez, en la Vega de Rivadeo. Una perdurable luna de miel deseamos en su nuevo estado á los jóvenes desposados.»

«Acaba de instalarse en Rivadeo y parece que ha empezado á funcionar, una fábrica de conservas, que es probable produzca á sus dueños grandes rendimientos.»

Se ha concedido á D.^a Maria Consolación Alvarez Lopez, viuda, huérfana del capitán D. José María y D.^a María, la pensión anual de 675 pesetas, abouable desde 18 de Mayo de 1883.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda varios libramientos expedidos á favor de doña Sabina Eguivar, don Antonio Eguivar, D. Faustino Eguivar, D. José Ojanguren, D. Juan Fernandez, D. José Gonzalez, D. Juan Pruneda, D. Serafin Ballesteros, D. Julian Fernandez, Sres. Faes y hermanos y don Angel Larizgoitia.

Ha tomado posesion de la escuela elemental de niños de Santibañez de la Fuente, D. Juan Antonio Diaz.

La Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha devuelto al Gobierno civil, acompañado de la correspondiente tasación, el expediente instruido para la espropiación de las aguas que discurren por la parte superior de los túneles de Bescon y Pandoto, de la línea de Leon á Gijón.

Se han concedido 30 días de próroga para tomar posesion de su destino, al ingeniero jefe electo del distrito minero de Oviedo, Sr. D. Federico Kuntz.

El Sr. Ingeniero Jefe de montes de la provincia ha propuesto al Sr. Gobernador tengan á bien disponer se impon-

gan multas á varios vecinos de Pambley y Tamias, hallados apacentando sus ganados en los montes públicos del concejo de Cangas de Tineo; así como se proceda por la vía de apremio, si preciso fuera, contra el citado ayuntamiento para conseguir el percibo del 10 por 100 de los disfrutes, los montes de aquel término municipal.

Necesitándose en las villas de Cangas de Onis y Parres ó en sus inmediaciones, un local que reúna buenas condiciones para alojar cómodamente y con independencia cinco guardias civiles con sus familias, se avisa á los dueños de casas que deseen arrendarlas para el objeto indicado, á fin de que hagan las oportunas proposiciones á D. Francisco Venta y Garcia, que reside en la casa-cuartel de Siero, y es el encargado para entender en este asunto.

Las Alcaldías de Caso, Leitiriegos y Quiros, han remitido á la aprobación del Gobierno civil los presupuestos ordinarios para el próximo año económico de 1886-87.

La guardia civil de Luarca, ha detenido y puesto en la cárcel pública á disposición del Alcalde, al prófugo Fructuoso Avello y Suarez, responsable al reemplazo 1871.

De *El Oriente de Asturias* tomamos las siguientes noticias:

«Nuestro distinguido paisano D. Francisco del Hoyo, que nació en Santa María del Junco, concejo de Rivadesella, el año de 1814 y falleció el día 13 de Diciembre de 1884 en la ciudad de la Habana, ha dejado, segun leemos en la cláusula 14 de su testamento, la casa en que fallecieron sus padres, para un Colegio nombrado San Pedro y Santa María, para niños pobres de ambos sexos de la parroquia de Hontoria y valle de San Jorge de Nueva, en este concejo, mandando que anualmente se envíen para el sostenimiento de este colegio 1.500 pesos.

Tenemos entendido que nuestra autoridad local gestiona activamente sobre tan importante asunto.»

«El Sr. D. Ramon Romano, ha enviado desde Barcelona á la Sra. Presidenta de la sociedad *Caritativa* de esta villa, la suma de 25 pesetas para incluir en la cuantación que se verificó en la iglesia parroquial el día de Jueves Santo, á favor de los pobres enfermos.

Con gusto consignamos todo acto que con el sello de «de nuestro prójimo»

De *El Comercio*, de Gijón:

«*El robo del sábado* —Segun nota que por persona autorizada se nos comunica, á las doce y media de la noche del sábado, los serenos del distrito del Arenal, oyeron una detonación, como producida por un tiro de revolver, en la carretera de Villaviciosa. Efectivamente, el arma se descargó en la casa de D. Manuel Rosete, cuyo vecino, acompañando á D.^a Manuela Reinante y Sanjurjo, se presentó á dos serenos, manifestándoles que dos individuos, al parecer jóvenes, y enmascarados, sorprendieron en la cama á la mencionada D.^a Manuela, oprimiéndola la garganta, poniéndole dos cuchillos al pecho é intimándola que declarase donde guardaba el dinero que tenía, pues de no entregarlo pagaría con la vida. Los ladrones se hicieron dueños de las llaves, y se llevaron 3.400 reales. En la huertera de dicha casa, se encontró un revolver de reglamento, faltándole un tiro de la carga.

Quando los serenos estaban en la habitación de la citada señora, se presentaron dos vecinos de la misma casa, manifestando la D.^a Manuela, después de retirados estos, que sospechaba fuesen ellos los autores del robo. Enterado de este el cabo de serenos, hizo levantarse de la cama á tres jóvenes; vecinos de la casa, dos de ellos los anteriores, careándoles con la D.^a Manuela, quien no afirmó su primera presunción. En vista de esto, el cabo de serenos se limitó á dar cuenta al señor juez de instrucción, cuya autoridad ha entablado las diligencias oportunas para el esclarecimiento del hecho.»

Condado, 7 Mayo de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: Hace dos meses y medio que una sociedad titulada «Morales y compañía» dió principio á la explotación de unas minas de cobre argentífero sitas en la parroquia de Lorio, concejo y juzgado de primera instancia de Laviana, donde actualmente hoy ó cupados 136 operarios. El rendimiento producción del mineral se creó bueno segun su ley, porque segun reciente analisis hecho en Swansea (Inglaterra) arroja, una de las tres clases el 28 por 100, otra el 17, y la otra el 10 y medio por ciento, y 22 onzas de plata en tonelada esta última; para esta operación se procuró mandar, no de las mejores piedras de mineral, sino de las ordinarias que se arrancan.

El primer embarque se hará antes de los últimos días del mes de Mayo, de 200 toneladas á Inglaterra embarcándose en Gijón.

A esta sociedad se le indicó por una casa Inglesa la idea de emplazar una fabrica en estas inmediaciones y sitio apropiado, para la extracción del metal por la electricidad; realizada esta idea y el ánimo emprendedor en que se inspirarian los dueños de muchas minas que en este concejo hay y el vecino de Sobrescobio contribuiría á favorecer á estos unidos pueblos que desde el hogar claman la protección de hombres que no teman el desembolso para empresas que al cabo de poco tiempo pueden dar buenas ganancias, visto el rico mineral y carbonos que estas montañas en su seno encierran, favoreciendo la proximidad del ferro carril de la Laviana, (una legua) y la buena carretera que por aquí pasa en dirección á Campo de Caso.

Con cuyo desarrollo tendrían las cabezas de familia á todas horas, (ó al menos les sería mas facil aportarlo) alimento para sus hijos, y no se verían privados como se ven varias veces sin saber á donde inclinar la vista en demanda de subsistencia.

La cosecha este año ha sido mala y llegada la época actual en pocas casas se encuentra, poco y nada del fruto recogido; así que hasta que Dios favorezca la próxima recolección tienen estos buenos vecinos que valerse del crédito reconocido de los abastecedores del concejo,

D. V. afectísimo s. s. q. b. s. m.
N. G. G.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL
del día 10 de Mayo, núm. 105.

Circular de la Dirección del Tesoro, sobre monedas de dos pesetas falsificadas.

—R. D. resolviendo la competencia surgida entre la audiencia de lo criminal de Lerena y el Gobernador de la provincia de Badajoz.

—R. O. del ministerio de la gobernación relativa á la reposición de varios concejales del ayuntamiento de Vera, provincia de Almería.

—Elictos del gobierno militar de esta provincia llamando á un soldado y á un recluta disponible, contra

—La alcaldía de Villaviciosa anuncia que en poder de D. Angel Valle, se halla depositado un caballo de 4 años de edad color castaño.

—La de Castropol admite hasta el 20 del actual reclamaciones al reparto de contribución territorial para el próximo año económico.

—Publica la alcaldía de Carreño la relación de los mozos que no se han presentado á la clasificación de soldados, y que de no verificarlo en el término de 60 días, serán declarados prófugos.

—Anuncio de venta de bienes del Estado para el 14 de Junio.

Seccion local.

El Eco de Asturias dijo hace días, que habia sido corresponsal político de un periódico reaccionario de esta capital, uno de los redactores de nuestro colega *La Libertad*. Con tal motivo este periódico nos hace la siguiente pregunta:

«¿Tiene EL CARBAYON matiz político determinado y ha sido algun dia nuestro compañero de redacción *corresponsal* del aludido colega, con el carácter político?»

Tenemos mucho gusto en manifestar, puesto que á nosotros nos pide nuestro apreciable colega *La Libertad*, que uno de los ilustrados redactores de dicho periódico fué nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, *sin carácter alguno político*. Es más, el joven escritor aludido, que nos honró admitiendo el cargo de enviarnos telegramas para nuestro diario, nos favoreció con algunas correspondencias de carácter literario, sin que en ninguna ocasión hubiera tratado cuestiones políticas, porque conocia perfectamente que trabajos de esa clase no podrían publicarse en EL CARBAYON.

Por lo demás, al *Eco de Asturias* y á todo el mundo les consta que nuestra publicación no tiene ni ha tenido jamás carácter político.

Segun nuestras particulares noticias, han sido nombrados por el Ministerio de Fomento para desempeñar las dos plazas de profesor auxiliar, vacantes en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad literaria los Doctores D. Joaquín Fernandez y Prida y D. Eduardo Serrano y Branat.

La función religiosa del Catecismo de niñas en la tarde del domingo esta-

vo concurriría, luciendo la hermosa perspectiva de aluminado y decorado, que en esas solemnidades ostenta siempre la Iglesia de la Corte.

Las niñas cantaron con acompañamiento de pequeña orquesta y armonium dos decenas del Santo Rosario, y variedad de letrillas y motetes.

El digno Ecónomo de aquella Iglesia Dr. D. José Rodríguez Santamarina, accediendo á ruegos que en aquel momento se le hicieron, subió al púlpito, terminado que fué el Rosario, y en breve y sentida improvisación hizo afinadas reflexiones acerca de la importancia de la primera comunión, y la necesidad en que las niñas están de conservar cuidadosamente durante toda su vida la cándida vestidura de la gracia.

No hubo procesion por el estado amenazador de las nubes, que muy pronto descargaron sobre la capital tremendos aguaceros precedidos de repetidas tronadas.

La Revista Asturiana de ciencias médicas correspondiente al 30 de Abril último contiene el siguiente suario:

Electrología.—Teoría química electrotromotriz en las pilas, por Eugenio Piñerúa Alvarez.—Notas clínicas del Hospital provincial, por Bautista Clavería.—Anquilosis del codo.—Cuerpo extraño implantado cuatro meses en la conjuntiva.—Revista de la prensa extranjera.—Tratamiento del varicocelo por la couterización.—Circular sanitaria.—Variedades.—Anuncios y correspondencia administrativa, (en la cubierta)

Ha llegado á esta capital el señor D. Rodolfo A. Von Nunthe, pensionado en nuestra nación por la Universidad de Upsala (Suecia) para estudiar los orígenes del idioma español y sus principales variaciones ó dialectos.

Se ocupa estos días en Oviedo en reunir materiales del antiguo *bable* y con este objeto recorrerá distintos pueblos de la provincia.

Saludamos al ilustrado extranjero.

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado el día 7 del actual.

Administración principal, Oviedo, Cimadevilla.—Con 800 pesetas los números 889 4020 y 9333.

Idem: San Juan, núm. 2.—Con 800 idem el núm. 6952.

Avilés: núm. 4.—Con 800 id los idem 6932 y 11805.

Idem: Oviedo, núm. 3.—Con 800 id los idem 5438, 11275 y 14379.

Idem: núm. 6.—Con 5.000 pesetas el núm. 4378 y con 800 id. los id. 4368, 4380, 6412, 8742, 8748 y 8750.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 17 del actual.

Billetes á 30 pesetas, décimos á 3. Premio mayor 80.000 pesetas.

El día 11 del actual, á las cuatro de la tarde, se adjudicaron con la solemnidad acostumbrada en la sala de sesiones de la Academia de Bellas Artes de esta ciudad, los premios concedidos á los alumnos de dicha Academia.

Las obras de la alcantarilla de la nueva calle que, desde la de Santa Susana, vá á los muelles de la Estación, adelantan notablemente, pudiendo asegurarse que muy en breve quedarán terminadas.

Ahora solo falta que el municipio haga un esfuerzo y subaste las obras restantes para que la calle quede concluida cuanto antes.

Hemos recibido el primer número de *El Obrero Asturiano*, órgano defensor de la clase trabajadora.

Deseamos al nuevo colega muchas suscripciones y larga vida.

Con motivo de la rebaja de precio establecida por la Empresa del Norte para los billetes de ida y vuelta á Madrid, mucha gente de buen humor, de la que nunca falta en Oviedo, sale estos días para la Corte con el objeto de asistir á la famosa romería de San Isidro.

El conocido industrial D. Matias Azpiri piensa establecer en la calle de Uria un despacho de helados durante la estación de verano.

No nos parece desacertada la idea de nuestro amigo, que seguramente obtendrá buenos resultados.

Se nos asegura que vuelve á hacer estragos en el ganado vacuno, la fiebra que el año pasado anabó por los concejos de Morcin, Riosa y Quirós.

Estos últimos días, en San Sebastian de Morcin, ha despedazado dos reses mayores.

Lo que trae consternados á los vecinos de estos concejos, es que la fiebra en cuestión se presenta por el día en los sitios donde pastan los ganados y hace presa indistintamente lo mismo en las terneras que en las cabezas mayores, triturándolas y desmenuzando los huesos.

Conveniente, indispensable es que por el Gobierno civil se adopten prontas medidas, autorizando á los alcaldes para organizar la montería que el año pasado se proyectó, y que no pudo realizarse por lo avanzado de la estación y por impedirlo las nieblas allí tan frecuentes.

Bastante agoviados se encuentran ya los labradores, para que puedan soportar esta nueva y terrible plaga.

Por eso mismo suplicamos al Sr. Gobernador civil, que ponga de su parte cuanto sea posible, para atenuarla.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el canónigo electo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica señor D. Eugenio Hernandez Arpon. Sea bien venido.

Continuaron predominando durante el mes de Abril, las enfermedades crónicas de los aparatos respiratorio y circulatorio; las tifoideas han decrecido, y en los niños la viruela y el coqueluche, han ocasionado bastantes defunciones.

El número de nacimiento en el referido tiempo, fué el de 99, y el de defunciones 81, correspondiendo mayor número á las enfermedades siguientes:

Aparato respiratorio.	12
Idem circulatorio.	8
Idem digestivo.	3
Meningitis y congestión cerebral.	9
Tuberculosis pulmonar.	9
Idem mesentérica.	6
Fiebre tifoidea.	8
Idem gástrica.	4
Viruela.	9
Tos ferina.	13
Crup.	2
Suicidio.	1
Homicidio.	1

(Revista Asturiana de Ciencias médicas.)

En la fachada principal de la iglesia de San Isidoro se ostentaba el domingo un inmenso cartel anunciando uno de los comercios de esta capital.

Nos parece impropio el sitio elegido para ese objeto, contrariando además las órdenes dictadas en un bando dado por la Alcaldía.

La fuerte tormenta que descargó el domingo sobre Oviedo no fué causa suficiente á impedir que la banda de música de Santa Cecilia asistiera al Bombé.

Y por cierto que formaban un extraño contraste los acordes musicales con los truenos y los relámpagos.

Inútil creemos decir que la gente apretó á correr en cuanto cayó el primer chubasco.

Pero la banda de música, deseando pagar la falta del domingo anterior, no se arredró por nada.

Muy bien hecho.

Sr. Alcalde: ¿no siente calor V. E.?

Pues lo hace.

Y además es esta la época durante la cual se suministra la estrignina á los perros que andan dando sustos á las gentes.

Conque, á ello.

Ha cesado en su publicación nuestro apreciable colega *El Diario Asturiano*.

Sentimos de todas veras la desaparición de este colega que, sin carácter político, habia venido al estadió de la prensa animado de los mejores deseos en favor de los intereses locales y provinciales.

Nuestro paisano y amigo el pintor D. Telesforo Cuevas, ha remitido algunos de sus mejores cuadros á la Exposición aragonesa.

Celebramos ver á nuestro amigo asistiendo á esos certámenes, en los que seguramente obtendrá las recompensas á que le hacen acreedor sus celebradas obras del paisano.

Hemos recibido un ejemplar del libro de D. Nicanor Muñiz Prada, titulado *Nociones de higiene con aplicación á los mineros de hulla*.

Damos las gracias al autor por su atención al enviarnos su obra; que se vende á 4 reales ejemplar en la Escuela de capataces de Mieres.

En el tren-correo de ayer salió para Madrid, en donde ocupará un puesto en la alta cámara como senador por la provincia de Pontevedra, el gobernador que fué de esta provincia Sr. Rodríguez Seoane.

Gran número de personas despidieron á dicho señor en la estación.

Agradecemos al Sr. Seoane el atento B. L. M. de despedida que nos ha dirigido, deseándole feliz viaje.

El Mayordomo de la Cofradía de

Nuestra Señora de la Balesquida participa á los hermanos cofrades de la misma, que desde el 9 del actual, pueden concurrir á la tribuna de la capilla de dicha Cofradía á recoger sus títulos, los días feriados, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, y los no feriados de tres á seis de la tarde, dándose por terminada la entrega el 13 de Junio próximo.

Los hermanos cofrades deberán satisfacer por acuerdo del Cabildo, al recoger los vales para el bollo y vino, 15 céntimos de peseta.

La falta material de tiempo para hacerlo, nos impide publicar hoy una correspondencia de Buenos-Aires dando cuenta de la suscripción allí iniciada en favor de los pueblos de Asturias, agoviados por la miseria. En este correo ha recibido el Sr. D. Fermín Canella Secades, autorización para recoger en casa de los Sres. Herrero *mil libras esterlinas* que se envían á cuenta de dicha suscripción.

En virtud de lo solicitado por varios dueños de minas de carbon en Asturias, se ha dictado una real orden disponiendo que en uno de los buques de la escuadra se hagan pruebas de combustible de aquella procedencia, en idéntica forma y ante análoga Comisión que la que presidió las de carbon de Belmez.

Una limosna por Dios.

Continúa la suscripción abierta para una pobre viuda con tres hijos y próxima á dar á luz.

	PESETAS.	CTS.
Suma anterior.	39	50
Total.	41	50

En la Redacción de este periódico se recogerán las limosnas que se nos envien para la pobre viuda Ignacia Fernandez, que implora caridad.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy martes 11 de Mayo: *Fricandeaux con puré de patatas.*

Desde el 1º de Setiembre de 1881, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la réimpression de la Courte façon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

¡Lectura interesante!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el *Jarabe de Rabano iodado* de Grimault y Compañía tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferentes son: 1.º que en vez del sello azul de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición; no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimault y Compañía que tampoco vá grabada en el vidrio. Además, el color del *Jarabe de Rabano iodado* de Grimault y Compañía de una preparación inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 10 de Mayo.

En el casco de la población 1; en el hospital 0; en las aldeas 2; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 3.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos naturales.—Varones 0; hembras 1.—Total 1.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada, confesor, y San Nereo y compañeros mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 10.

COTIZACION DE HOY
El 4 por 100 perpétuo interior, 58,95.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 58,95.

El 4 por 100 amortizable, 75,50.

Billetes hipotecarios de Cuba, 89.

Acciones del Banco de España, 339.

El 3 por 100 Cuba, 30,05.

Anualidades de la Isla de Cuba, 30.

CAMBIOS.

Londres, 90 días, 46,45

Londres, 8 días, 46,20

Paris, 8 días, 4,84.

Chéque, 4,83.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'60 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 10; 6 tarde.

Hoy se leyó en las cámaras el mensaje régio. En él se dice que se prorrogarán todos los tratados de comercio, concediéndose el trato de nación mas favorecida á Inglaterra, la que en cambio se compromete á rebajar la escala alcohólica para los vinos españoles.

Los presupuestos se presentarán nivelados y se procurará extinguir la deuda flotante.

Fabra.

Madrid 11; 2,45 mañana.

En el Congreso, después de un incidente promovido por Salmeron sobre el juramento, se procedió á la eleccion de la Mesa interina, resultando triunfante la candidatura acordada en la reunion de la Presidencia.

Fabra.

ADVERTENCIA

A todos los suscritores de fuera de la capital, que tengan descubiertas sus suscripciones, ruega esta Administración se sirvan aprovechar la próxima feria de la Asension, para, ya personalmente, ya por medio de los amigos que vengan á la capital, saldar sus cuentas.

EL ADMINISTRADOR.

COSA RICA.

En la calle de San Roque, número 11, casa del Sr. Guisasola, se venden naranjas murcianas, de inmejorable calidad, al precio de 75 céntimos de peseta docena.

Tambien se vende en dicha casa una gran partida de queso de Villalon al precio de una peseta cinco céntimos el kilo.

El jóven y conocido industrial Pedro *El Quesero*, y llamado tambien *El Moreno*, es el encargado de la venta, la que hará tambien á domicilio.

Venta.

Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.

Daran razon en Avilés Café del Louvre.

Café Colon, Cimadevilla 18

Café Colon, Cimadevilla, 18

CAFE COLON,

18, CIMADEVILLA, 18

OVIEDO.

En este establecimiento se sirven helados y se reciben encargos de dicho artículo, para dentro y fuera de la población.



LA VICTORIA.

Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.

LA VICTORIA.

Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro cortador sastre Sr. Martínez, de gran fama en Madrid.

LA VICTORIA.

Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.

10, RUA, 10, OVIEDO

LA VICTORIA.

FABRICA DE JABONES LA SEVILLANA

10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12

OVIEDO.

500 PESETAS

de regalo al que pruebe que mis jabones tengan mezcla de resinas, cal ó silicato, que tanto atacan los tejidos y destruyen las ropas; mis anuncios son poco pomposos, pero dicen la verdad, y el dueño de este establecimiento cumple lo que anuncia, esperando tener muchos que le imiten.

Mis jabones, sin esa mezcla tan perjudicial, y que tanto los rebaja en precio, los doy con más ventaja para el público, por su baratura.

Las familias que deseen conservar sus ropas por mucho más tiempo, que compren mis jabones y además obtendrán limpieza en sus ropas, blancura y espumosos en el labado, que es lo que todo el mundo desea, en dicho género.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE ROPAS.

	PESETAS.	CTS.
Kilo blanco ó amarillo.....	»	80
La arroba.....	8	
Kilo para ropas finas y planchado.....	1	13
BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.		
Kilo blanco, olor limon.....	1	50
Kilo rosa, olor rosa.....	1	50
Kilo crema de manteca.....	2	
Kilo en polvo para los peluqueros.....	2	50

Sombrillas, antucas y quitasoles.

AL CIELO.

COMPLETO SURTIDO EN MITONES Y GUANTES PARA VERANO

Entre los muchos artículos que continuamente se están recibiendo en **EL CIELO** para el verano, como pulseras imperdibles muy bonitas, alfileres para sombrero (novedad). Tiras bordadas blancas y de colores, puntillas de mil clases y colores, se distingue el gran surtido en

Sombrillas raso negro y colores de 7,50, 9, 10 y 12 pts.

Antucas colores y tornasolados de seda última novedad.

QUITASOLES.

Sombrillas para niños, á 5 reales.

Se ha recibido por cuarta vez el fleco bolitas, novedad varios colores y negro.

AL CIELO.

Pañuelos pelo cabra, (forma manteleta), á 3 pesetas.

LO DESCONOCIDO.

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro.—Colchon de muelles.—Mesa de noche.—Alfombra.—Agua-manil.—Espejo.—Jarro y Palangana.

¡¡40 PESETAS!!

Y ARREGLADO A ESTO LOS DEMÁS ARTÍCULOS

CAMPOMANES, 20.—OVIEDO.

FRANCISCO TUERO

HIELO ARTIFICIAL.

En el establecimiento de bebidas gaseosas y cervezas de Domingo Garcia, antiguo camarero del Café Español, se admiten abonos para el hielo artificial, que se servirá á domicilio, de once á una, todos los días y se despacha por kilos en el mismo establecimiento desde el próximo domingo.

4-1

VENTA.

A voluntad de los testamentarios de D. Joaquin Fernandez Tuñon, párroco que fué de Ceares, se vende la Biblioteca que éste dejó, á su fallecimiento, la cual se dará á precio muy arreglado.

Para su adquisicion, entenderse con D. Antonio Gonzalez, Fábrica de Trubia.

PATATAS DE CASTILLA.

Se venden en la calle de la Concepcion, núm. 8, á 1,37 pesetas la aroba.

4 a --1

VINOS DE ESTREMADURA PARA MESA

por el propio cosechero.

El dueño de este establecimiento deseoso de dar á conocer en esta capital los vinos de su Casa, se ha establecido en la calle de Jovellanos número 17.

Los precios son de 13,75 pesetas la cántara de diez y nueve litros, y 60 céntimos de peseta la botella de la marca de Gijón.

VENTA.

Se venden dos berlinas, un coche de dos ruedas llamado vulgarmente *familiar*, y una carretela. Puerta Nueva baja, núm. 1, darán razon.

15 a --1

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la Capilla de San Nicolás, sita en la calle de Cimadevilla de esta Ciu. la J. El acto tendrá lugar el día 24 de Mayo en la Notaria del Lic. D. Fernando Alvarez del Manzano, calle del Rosal número 56.

Cargamento de maiz.

Se espera un vapor procedente de los Estados- Unidos con cuarenta mil fanegas de maiz planchado, todo amarillo, muy superior.

Dirijanse los pedidos á D. Leandro Herмосilla, en Santander, que en partidas arreglará mucho el precio.

Se confeccionan trajes en 12 horas.

Oviedo, Poso, 2, BAUDILO FERRER, Poso, 2, Oviedo.

Cortador especial Parisien.

Camisería, LA ELEGANCIA, Sastrería

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Almacén de Maderas

DE JUAN FERNANDEZ PEÑA.

Constructor de Obras.

Se acaban de recibir 2000 sacos de cemento hidráulico de Zumaia y fresco y 30000 tablas francesas de distintas clases superiores, entre ellas las especiales sin nudos. Los precios á que se venden dichos artículos complen con todos los almácones de esta, Gijón y Avilés. Gran surtido en pino rojo del Báltico y maderas de castaño.

11, Portugalete, 11 OVIEDO.

LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boartilla y huera; LA CASA número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos, SE VENDEN. Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

ROB BOYVEAU L'APPECHEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Contra todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'APPECHEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ Pharmac. 102, Rue Richelieu, y Suc. de BOYVEAU-L'APPECHEUR

PAPIER WILSON

Soberano remedio para la curación de las afecciones del pecho catarras, mal de garganta, bronquitis, resfriados. Romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—PARIS 13, Rue de Seine.

JARABE DE RABANO IODADO

DE GRIMAUD Y C.ª, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento de los resultados más notables en los enfermos de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao al jarabe anti-scorbutico y el jugo de hígado.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, fortifica los miembros, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad habituales. Es un admirable medicamento contra las cólicas de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, conseguidos su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin poder alegar el legítimo y eficaz jarabe de Rabano Iodado, existiendo en cada farmacia la marca de fábrica, la firma GRIMAUD Y C.ª además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Imprenta de Vallés y Compañía